## FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

# ES4180147 HUMEDALES DE LOS ARENALES

## INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

Proposición como LIC:

Actualización

02/2004

(K) Lugar propuesto como LIC que solapa parcialmente un lugar designado ZEPA

Clasificación como ZEPA: /

07/2004

Área: 3328,28 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:
Valladolid 96
Ávila 4

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-9

Región Biogeográfica:

Atlantica

Mediterránea 🗸

# INFORMACIÓN ECOLÓGICA

## Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1410		Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	55	0-2%
1430		Matorrales halo-nitrófilos (Pegano-Salsoletea)	1	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)	1	0-2%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
5330		Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	15	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9540		Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

					Poblad	ción		Población	Valor
Có	digo	Nombre	Nombre común	Sedentaria	Nidificante	Invernante d	de paso	relativa	global
119	4	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	Р				0-2%	Bueno

### Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

				Poblad	ción	Población	Valor
Código	Nombre	Nombre común	Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso	relativa	global
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	Р			0-2%	

### Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

## Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código Prior.	Nombre	Población	Valor global
1429	Marsilea strigosa	0-2%	Bueno

# DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

#### Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N03	Marismas salobres o salinas. Prados salinos. Estepas salinas.	60
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	1
N07	Turberas ombrotróficas. Turberas minerotróficas. Vegetación acuática de orla. Marismas.	5
N09	Pastizales áridos. Estepas	27
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	5
N16	Bosques decíduos de hoja ancha	1
N17	Bosques de coníferas	1

### Otras características

Las características hidrogeológicas del acuífero subterráneo de "Los Arenales" han originado una extensa y compleja red de humedales en las campiñas del sur del Duero. Son, generalmente, lagunas endorreicas, poco profundas y con un régimen hídrico fluctuante.

Se han delimitado las áreas de mayor valor natural, excluyendo las zonas de cultivo, restringiendo el lugar a un archipiélago de parcelas que albergan vegetación natural (pastizales subsalinos, juncales, lagunas y bodones).

#### Calidad e Importancia:

Buena representación de hábitats halófilos muy bien estructurados espacialmente y que mantienen buena parte de los elementos geomorfológicos típicos de estos sistemas. Son lagunas muy someras, de aguas fuertemente mineralizadas, y sometidas a cambios temporales muy acusados que imponen restricciones importantes a la vida. Sus condiciones extremas facilitan la aparición de endemismos importantes.

Los humedales de este Lugar junto con los de "Lagunas de Coca y Olmedo" son en la actualidad los más importantes de los localizados en el acuífero de Los Arenales.

### Vulnerabilidad:

Los principales factores de vulnerabilidad son la intensificación agrícola y la extracción abusiva de aguas subterráneas.

## Designación del lugar

#### DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*. %: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.